



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 4 de octubre de 2019**

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA**  
**Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público**

**Entrevista concedida a representante de medios de información, al término del Parlamento Abierto sobre el Análisis del Paquete Económico 2020, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.** - Diputada ¿qué escenario se presenta, estábamos viendo todas las inquietudes de los empresarios por lo de la ley contra las facturas falsas.

**RESPUESTA.** - Las facturas falsas que se quieren convertir en delincuencia organizada.

**PREGUNTA.** - En el caso de la Comisión de Hacienda, primero que me dijeras, ¿si tienen ya la ruta definida, para cuándo piensan avanzar en este dictamen? porque sé que hay un grupo de trabajo de manera paralela, y si ¿hay condiciones para que se le hagan cambios?

**RESPUESTA.** - Es una minuta que viene del Senado de la República, pero entra aquí a la Comisión de Hacienda. Lo difícil de esto es que se empata con el Paquete Económico. La prioridad nuestra es el Paquete Económico.

**El grupo de trabajo que crearon y lo creó el grupo mayoritario aquí en la Cámara y lo creó con la finalidad de avanzarle para ayudarnos.**

Pero los que tenemos que dictaminar esa iniciativa somos la Comisión de Hacienda, en primer lugar, y la Comisión de Justicia.

No estamos en contra de realizar el trabajo, la realidad de las cosas es que se modifican cinco leyes, y al modificarse cinco leyes tiene que abrir la posibilidad de estudio. No podemos irnos sin estudiar esas cinco leyes y, sobre todo, como lo escucharon ustedes aquí en el Parlamento Abierto, que ni si quiera era el tema, pero sí se manifestaron algunas cosas importantes, sobre todo la violación a derechos humanos porque es la privación de la libertad con la detención preventiva oficiosa. Entonces, ahí sí es un peligro importante que nosotros, bueno, tenemos que salvaguardar los derechos elementales de los ciudadanos mexicanos.

Entonces, si nosotros nos vamos a ver una iniciativa de una Ley que sí ya viene del Senado pero que no se le ha dado un estudio aquí en la Cámara de Diputados, yo creo que no nos podemos acelerar. Sin embargo, nosotros estamos convocando para Junta Directiva el lunes, lo estamos haciendo la Comisión de Hacienda y tengo entendido también que la Comisión de Justicia.

Bueno, ya dependiendo del acuerdo que lleguemos el lunes en la Junta Directiva con los secretarios, ya estaremos formando una ruta para ir en ese sentido.

El grupo que se formó, nosotros estamos conscientes de ese grupo, lo conocimos, nos invitaron, pero la realidad es que no nos ha dado la oportunidad de ir a sentarnos con ellos porque hemos dado prioridad a lo que es el Paquete Económico.

PREGUNTA. -¿Esta minuta que llegó del Senado, requiere cambios?

RESPUESTA. - Por supuesto, estoy totalmente consciente de que, si a mí me preguntas como fiscalista, yo te voy a decir que ni se requiere, no se requiere esta Ley.

Todas estas modificaciones a todas estas Leyes, no se requieren.

PREGUNTA. - ¿Por qué?

RESPUESTA. - Porque ya existe el Artículo 108 del Código Fiscal de la Federación, ya existe el 109, ya existe el 113, ya existe el 113 Bis. Y todos ellos ya tipifican los delitos de defraudación fiscal, ya

existen penas, ya aumentamos las penas en esta Legislatura a los defraudadores fiscales.

Aquí lo peligroso, es que se quiera tipificar como delincuencia organizada y como un problema de seguridad nacional, esa parte ya es extrema, ya es rudeza innecesaria, esa es mi opinión.

Obviamente, yo soy institucional y me tengo que ceñir a la institucionalidad que la Cámara requiere. Pero como fiscalista y escuchando las opiniones de muchos de mis colegas, y de veras de la gente especialista en el tema, creo que es rudeza innecesaria.

PREGUNTA. - ¿Habrá cambios por parte del PAN, impulsarán ustedes?

RESPUESTA. - Ah, no, el PAN va a solicitar cambios y algunas reservas que nosotros tenemos ya consideradas, las tenemos muy claras, pero no tengo todavía conocimiento de la opinión de mis otros colegas diputados.

PREGUNTA. - ¿Habrá intención de Morena de que esta Reforma salga antes de que se apruebe el Paquete Fiscal para que se contemple ahí, es necesario que salga o se puede aprobar después?

RESPUESTA. - No está dentro del Paquete Económico y tampoco está considerado un ingreso adicional, porque, bueno, sería un delito la tipificación, pero el que se cumpla o que esto vaya a traer más ingresos, pues no vienen contemplados dentro de la reforma. Entonces, perfectamente se puede terminar el Paquete Económico y llevar la reforma en otro tiempo.

Pero, bueno, sí hay una intención, muy, muy marcada por parte del grupo parlamentario de Morena de que se dictamine antes.

PREGUNTA. - Diputada, respecto a la Miscelánea Fiscal y la Ley del ISR, hemos visto que en este parlamento abierto los representantes de empresas se han manifestado en contra, incluso organizaciones de la sociedad civil, ¿se plantean modificaciones a esta propuesta del Ejecutivo para adicionar ISR, así como IEPS a algunos productos?

RESPUESTA. - Bueno, mira, aquí hay algunas, se vertieron muchísimas opiniones. El parlamento abierto nosotros lo hicimos con la finalidad de recoger todas esas inquietudes y plasmarlas en el dictamen.

Y como lo dijo el diputado Reginaldo Sandoval, que me parece un comentario muy, muy acertado, es que nosotros vamos a recoger las opiniones y que vamos, al momento de que vayan a desvirtuar las opiniones, que se hagan por escrito.

Entonces también los diputados que vayan a pedir que se retiren de los dictámenes, que lo hagan por escrito para dar una contestación razonable y por escrito a los que participaron en el parlamento.

PREGUNTA. - Pero, ¿requiere modificaciones la Miscelánea Fiscal?

RESPUESTA. - Sí.

PREGUNTA. - ¿Va a haber modificaciones?

RESPUESTA. - Nosotros las vamos a plantear y nosotros esperamos que los diputados se den a la tarea de analizarlas para así modificarlas.

PREGUNTA. - Diputada, por otro lado, no vimos a ningún legislador de Morena, por lo menos el día de hoy. ¿Qué pasa?

RESPUESTA. - El día de hoy no estuvieron, pero el día de ayer sí estuvieron y sí han estado en los otros foros. La realidad es que ni siquiera supe por qué no estuvieron.

PREGUNTA. - Pero el hecho de que haya tres, cuatro, cuando es una comisión (inaudible), pareciera que no les interesa y ¿qué hay una línea? ¿No le quita la importancia?

RESPUESTA. - A lo mejor, lo que pasa es que a lo mejor ya tenían algún otro compromiso, yo no voy a hablar por nadie. Yo hablo por mí y mi compromiso era estar el día de hoy aquí, y creo que es un tema extremadamente importante para México y que no podíamos mitigar esa gran importancia que tenía.

Pero yo también creo que queda ahorita grabado, queda el repositorio de los documentos y nosotros vamos a, además, nosotros como Comisión de Hacienda también los vamos a hacer llegar, de manera puntual y con un acuse de recibo, a todos los diputados de la comisión para que se den a la tarea de estudiarlos.

Entonces, el tener la información no nada más es tenerla y guardarla, nosotros tenemos la obligación también de publicitarla.

PREGUNTA. - ¿Ya definieron alguna ruta crítica a seguir? ¿Para cuándo tendrían dictamen de la Ley de Ingresos?

RESPUESTA. - Nosotros tenemos un calendario que lo hemos hecho público. Ahorita sigue el foro para alcaldes, el lunes; el martes, para gobernadores, y estaremos analizando ya todo lo que tenemos de información en la semana; y nosotros creemos tener ya un dictamen, que pasaría el 15 la primera parte al Pleno y, el 17, la segunda parte del paquete económico.

PREGUNTA. - ¿En Comisión, cuándo estaría el dictamen?

RESPUESTA. - En Comisión tiene que estar el lunes 14, creo, pero el 15 pasa a Pleno, entonces antes tenemos que tener el dictamen.

PREGUNTA. - ¿Qué opina de que en las condonaciones todos dijeron que los contadores eran los culpables?

RESPUESTA. - Ah, mira, la verdad de las cosas es que yo he sido contadora por muchísimos años, desde 1984, y la verdad es que le echan la culpa al contador esa es una práctica, es un deporte nacional, pero los contadores difícilmente hacemos lo que no está de acuerdo el contribuyente, es una mentira. Sí hay contadores, pero son las excepciones.

Normalmente nosotros tenemos un código de ética, nosotros nos ceñimos a las necesidades de la empresa; nosotros somos cumplidores de las leyes, porque no podemos decir que no las conocemos, y el contribuyente cuando dice eso, es su única salida.

La verdad de las cosas es que es difícil que el contribuyente no esté enterado de lo que pasa en su empresa.

PREGUNTA. - ¿Y de que el Presidente también esté diciendo que los contadores se dedican a evadir?

RESPUESTA. - Bueno, el Presidente dice muchas cosas y señala a mucha gente, pero yo creo que siempre que estemos señalando a alguien nos está señalando a nosotros.

Entonces, yo le pediría al Presidente, y de manera muy puntual, y siendo contadora, que antes de señalar a alguien, tenga los elementos suficientes para hacerlo, porque lejos de que le dé credibilidad, se está dando el tiro en el pie.

Muchas gracias.

-- ooOoo --